

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0365-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

PARA: Sr. Abg. Isaac Samuel Byun Olivo
Prosecretario General del Concejo

ASUNTO: CONVOCATORIA COMISIÓN COMERCIALIZACIÓN-07 DE
OCTUBRE DE 2021-15H00-PRESENCIAL

De mi consideración:

Por medio del presente en mi calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización, solicito que a través de la Secretaría a su cargo se convoque a una sesión de la comisión, el día **jueves 07 de octubre de 2021**, a las **15h00**, de manera presencial, en una sala de sesiones del Concejo Metropolitano, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución del Acta Resolutiva de la Sesión No. 022 extraordinaria.
2. Comisión General:
 - 2.1 Sra. Teresa Cuichán, Mercado Cotocollao
 - 2.2 Sra. Adriana Rivera, Mercado Cotocollao
 - 2.3 Sr. Washington Gómez, UDACIQM
3. Respuesta por parte de la ACDC en relación a los casos expuestos en el punto de la Comisión general.
4. Presentación por parte de la ACDC al cumplimiento de la disposición Transitoria Tercera de la ordenanza del Comercio Autónomo de Quito que manifiesta *“En el plazo de noventa días contados a partir de la sanción de la presente ordenanza, la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio presentará a la Comisión de Comercialización, previo conocimiento y aprobación del Concejo Metropolitano, la normativa de ejecución de la presente ordenanza, la misma que contará con la participación de las trabajadoras y trabajadores autónomos.”*

Seguro de contar con su gentil atención, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Memorando Nro. GADDMQ-DC-L.R.CH-2021-0365-M

Quito, D.M., 05 de octubre de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Luis Eucevio Reina Chamorro
CONCEJAL METROPOLITANO

Anexos:

- ORDEN DÍA COMISIÓN 7 OCTUBRE-signed.pdf
- ANEXO 1.pdf
- ANEXO 2.pdf
- ANEXO 3.pdf
- Acta Resolutiva Sesión No. 022 CCM 13-05.pdf

Copia:

Sra. Psic. Sandra Marcela Herrera Herrera
Asistente de Despacho

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|---|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Sandra Marcela Herrera Herrera | smhh | DC-L.R.CH | 2021-10-05 | |
| Revisado por: Luis Eucevio Reina Chamorro | LR | DC-L.R.CH | 2021-10-05 | |
| Aprobado por: Luis Eucevio Reina Chamorro | LR | DC-L.R.CH | 2021-10-05 | |

